

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
50 ptas. semestre.

AÑO VIII.

Lunes 27 de Julio de 1903

Núm. 1.574



Excmo. Sr. D. Rafael Gasset y Chinchilla

No es un desconocido, para nuestros lectores, como no es para nadie en España D. Rafael Gasset y Chinchilla.

Habiendo distinguido nuestro respetable amigo por sus condiciones de polemista y sus generosas ansias de regeneración y su nombre, que era para la España nueva todo un programa, fué unido al de Dato, García Alx y Linares, personalidades que, con él, han logrado el aplauso público formando la vanguardia del partido conservador.

Desde que dejó el ministerio de Obras públicas, ministerio inaugurado por él y del cual España espera su regeneración, desde que dejó el ministerio, repetimos, no cesó de trabajar.

Espíritu progresivo recorrió la nación, oyó a los agricultores, recogió sus quejas y anotó sus pretensiones formulando, a la vez, su programa que ahora desarrollará de nuevo en el ministerio.

La agricultura, la ganadería, las industrias rurales, los canales de riego, en una palabra, la vida productora en todas sus manifestaciones, como la vida comercial tienen en D. Rafael Gasset y Chinchilla el defensor más decidido.

No necesita este ministro hacer declaraciones al ponerse al frente de su departamento; de lo que hará responsable lo que hizo y que no habrá obstáculos suficientemente potentes a detenerle dicen su historia de periodista y su campaña de propaganda en Ciudad Real y en Jerez.

Nosotros, que nos honramos con su amistad, sentimos orgullosos de verle ocupar tan distinguido puesto en el ministerio porque ansiamos para nuestra patria que llegue a alcanzar el mayor grado de prosperidad en su producción.

El diputado por Noya, personificación de la política hidráulica, hará que esta triunfe en contra de la política de secano del salón de Conferencias.

Una carta de Cuba

Si no procede materialmente de aquella Isla, como se tratan en ella cuestiones de aquel país y que se relaciona directamente con el nuestro titulámosla así. Aunque en realidad es más una *interview* escrita, que carta.

Recordarán nuestros lectores que a su paso por esta ciudad de nuestro distinguido compañero el Director de *El Diario de la Marina* D. Nicolás Rivero, hicimosle algunas preguntas respecto al estado actual de Cuba, a cuyas preguntas nos prometió responder desde Madrid, ya que aquí eran solo horas de las que disponía para ver nuestros monumentos.

Fiel cumplidor de su palabra remitímonos tan pronto le enviamos las preguntas, que con gran sentimiento nuestro no pudimos insertar hasta hoy.

He aquí la carta:

Madrid Junio 30 de 1903.

Sr. D. Celestino Sánchez Rivera.

Mi querido amigo y compañero: A poco de llegar a esta Corte, el mal tiempo me produjo un enfriamiento que me hizo guardar cama por espacio de varios días. Después salí huyendo para su sol, y de sus vinos, y de sus flores, y de su arte árabe y cristiano, hasta ayer que retorné a Madrid. Por eso no contesté antes a su atenta y cariñosa carta de 10 del actual. Gracias, muchas gracias, por su suelto y que Dios le perdone la vanidad que puede apoderarse de mí en vista de sus inmerecidos elogios. Y vamos a ver si puedo contestar a sus preguntas.

Primera respuesta: Creo que la independencia de Cuba durará más de lo que se figuran los yankees y de lo que nos figurábamos todos, primero porque los cubanos, aparte el afán inmoderado de vivir del presupuesto, de nuestra raza, están dando muestras de laboriosidad y de cordura que mucho contribuyen a hacer duradera la situación creada por los americanos al retrasarse de Cuba con ánimo de volver pronto; y después porque en el in-

terés de las grandes naciones de Europa está el que la independencia más ó menos absoluta de Cuba se formalice y perdure en vez de desaparecer para ir a aumentar el poderío, ya excesivo y para los intereses europeos perjudicial, de los Estados Unidos.

Segunda respuesta: El estado económico de la Isla de Cuba no es hoy muy halagüeño merced al bajo precio del azúcar: pero hay esperanzas fundadas de que mejore en término breve ya por efecto del tratado de reciprocidad que está pendiente de la aprobación del Congreso americano, ya por la supresión de las primas al azúcar de remolacha, acordada en la conferencia de Bruselas.

Tercera respuesta: Los emigrantes españoles son hoy, como antes, bien recibidos en Cuba y encuentran allí medios de ejercitar sus actividades, aunque es de temer que, con el tiempo, el alto comercio pase a manos de los yankees. Por lo que respecta a los productos españoles no tardará en llegar el día en que sólo encontrarán mercado en Cuba aquellos que no tengan similares en los Estados Unidos.

Cuarta respuesta: Las relaciones entre cubanos y españoles no pueden ser más cordiales. En realidad unos y otros, constituyen una sola familia y los odios y los rencores que en Centro y Sur América tardaron un siglo en desaparecer, en Cuba terminaron, si es que alguna vez habían existido, tan pronto como terminó la guerra de independencia. Y es que en aquella isla no peleaban sus naturales por odio a los españoles, sino por amor al país y por librarse de las iniquidades de la administración colonial, que el pueblo español y la mayoría de los peninsulares residentes en Cuba eran los primeros en lamentar.

Quinta respuesta: Si, ya está hecho el Ferrocarril Central que pone en comunicación directa a la Habana con Santiago de Cuba y que de haber sido hecho en tiempos de España, como pedía la opinión pública y los hombres previsores que habían estudiado el asunto, habrían resultado punto menos que imposibles las insurrecciones que son imposibles en absoluto la vergüenza final en que tomó parte tan activa como triste el General Linares.

Si España pudiera saber, como sabe todo el que ha estado algún tiempo en Cuba, lo que significa ese abandono de nuestros gobiernos y de sus representantes en la Habana respecto a cosa tan impotente y necesaria como el ferrocarril Central, a buen seguro que no se habría dado el caso de que todos los españoles hubiesen oído con asentimiento ó por lo menos con indiferencia aquello de que todos habíamos tenido participación en la muerte de Meco. Meco quizás se hubiera muerto de todas suertes, pero los que lo mataron no fujimos todos, fueron los que, aunque parezca mentira, aun siguen explotando su cadáver.

Sexta y última respuesta: Es cierto, muy cierto por fortuna para Cuba y para baldón eterno de nuestra administración colonial, que ya no existe la fiebre amarilla, el terrible vómito negro, en la isla de Cuba y que su desaparición se debe a las medidas higiénicas tomadas por la intervención americana.

Algo más de cien años estuvo siendo Cuba sepulcro de españoles, como le llamaban las madres asturianas, gallegas, montañesas y vascongadas, por creer nuestra administración que la fiebre amarilla era una enfermedad endémica, propia de las condiciones climatológicas del país, y ahora resulta que bastó un poco de higiene, un poco de precaución, aislar a los invadidos, impedir que los mosquitos pi-

casen a los pacientes para que no pudiesen propagar el mal y mostrar algún rigor en las cuarentenas, para que desapareciera en absoluto aquel terrible azote que diezaba ¡que decimos diezaba! que mataba el treinta por ciento de los emigrantes y mas del cincuenta por ciento de los pobres soldados que en tiempos de paz sacaban la bola negra ó en tiempos de guerra acudían sin sorteo a defender la honra de la patria. Bola negra se llamaba en las quintas a la bola que obligaba al soldado a ir a Cuba y ahora Cuba es uno de los países mas sanos del mundo! ¡Que honra, que satisfacción para los ministros de Ultramar que, por regla general, no conocían de las colonias que administraban mas que la capacidad de la nómina del personal y para aquellos capitanes generales que hoy disfrutaban de los millones honradamente ganados en aquella tierra que por su abandono ó por su imbecilidad podía ser justamente llamada campo de la muerte!

Y decir que unos y otros siguen siendo árbitros de los tristes destinos de esta nación desventurada!

Después de la vergüenza del Guadalete a nadie se le ocurrió encomendar la reconquista a D. Julián y a D. Opas. Bien es verdad que los godos, degenerados y todo, tenían fé y soñaban con la gloria y amaban a la patria.

NICOLÁS RIVERO.

cardenales que se hallen fuera de Roma deberán hacerse inmediatamente por un telegrama que lleve esta advertencia: «El resto por carta». Después de la primera congregación cardenalicia, se renovará la misma comunicación por cartas recomendadas, indicando a los interesados el sitio y la fecha en que se haya acordado celebrar el Cónclave.

22. En la primera reunión de los jefes de orden con el camarlingo se expedirán las notificaciones a los Gobiernos según la costumbre, es decir que serán dirigidas a todos los Gobiernos, incluso aquellos con los cuales la Santa Sede no mantiene relaciones diplomáticas, sea que nunca las haya tenido, sea que hubieran sido interrumpidas, siempre que se trate de Gobiernos reconocidos por el Pontífice muerto. De este modo se evitará hacer la notificación a los soberanos que actualmente no son reconocidos por la Santa Sede.

23. El Sacro Colegio no podrá, durante el interregno, admitir representantes de potencias que hayan roto sus relaciones con la Santa Sede, aunque lo pidieran.

29. El camarlingo tomará las disposiciones necesarias, en vista de las circunstancias, para provenir a la alimentación de los cardenales en el palacio mismo del Vaticano.

Vigilará también para que en las relaciones con las personas extrañas al Cónclave sean rigurosamente observadas las prescripciones que prohíben toda comunicación.

Hacemos gracia a nuestros lectores de algunos artículos que, aun teniendo tanta importancia como los anteriores han perdido ya el interés por haberse descripto las ceremonias que ordenan en las informaciones de estos últimos días.

Interview con el Cardenal Vives

Al salir el cardenal Vives y Tutó de la cámara en que agonizaba el Pontífice y a la cual había entrado para dar a S. S. la bendición de San Francisco, fué interrogado por un periodista sobre las últimas palabras que había oído al moribundo.

—Eminencia—le preguntó el reporter.—¿habéis entendido las palabras últimas del gran Pontífice?

—¡Sí!—contestó.—He percibido el lenguaje de aquella gran inteligencia, que por momentos iba abandonando. Cuando me acerqué para darle la bendición le oí pronunciar la palabra *ibimus*... y poco después la repetió, pero completando la hermosa y consoladora frase de los mártires:

«In domum domini ibimus» (Vamos a la casa del Señor).

—La casa de Dios se embellecerá para recibirnos—le dije.—Vos habéis agrandado el amor a Dios en la tierra y habéis difundido su santa religión. La hora de la divina recompensa ha llegado. Dos millones de hermanos de San Francisco rezan por vos, Santidad.

La mirada del Soberano Pontífice se animó pasajeramente. Sus manos se movieron... quiso alargar los brazos hacia mí, pero las fuerzas faltaron... y quedó otra vez inmóvil.

Yo pronuncié las palabras de ritual, y después, arrodillándome, le dije:

—¡Santidad... rogad por nosotros cuando estéis, en el seno del Señor!

Los augustos labios del moribundo moviéronse con gran trabajo, y con voz muy débil se le oyó decir: «Estoy en sus brazos... ¡Sí! estoy en los brazos del Señor.»

Tales fueron las últimas palabras que le oí. A mi entender León XIII no volvió a pronunciar palabra alguna.

Uso del veto

Austria, Francia, España y Portugal harán valer su derecho de veto. El Gabinete de Viena excluye a Serafin Vanutteli por considerarlo germanófilo; el Gobierno de Combes rechaza a Gotti porque siendo este religioso carmelita, descubre en él un nuevo restaurador de las Congregaciones; España resiste a la candidatura de Oreglia, porque la intransigencia de este dificultaría las negociaciones sobre la reforma del Concordato que pretende llevar a término; y Portugal descarta a Rampolla por mostrarse este poco adicto a la política de alianza de Inglaterra con aquella parte de la Península ibérica.

Como se ve, las potencias católicas andan muy divididas. Muy probable es que un neutral en la discordia salga ganancioso resolviendo el conflicto. Este será Alemania, que sin derecho de voto, se impondrá sobre los cardenales italianos, y teniendo éstos mayoría, pues son 35, decidirá la elección. Difícil es saber a punto fijo quién será el candidato de Guillermo. Mientras unos señalan a Svampa, arzobispo de Bolonia, por su carácter decidido y emprendedor, tan en armonía con las ideas de Guillermo, otros, y son los

INTERREGNO PONTIFICIO

La Bula «consulturi»

Uno de los principales textos que servirán para regular la buena marcha del Cónclave será la Bula *Consulturi* de 10 Octubre de 1877, cuyos principales artículos son los siguientes:

1.º Está confirmado el derecho exclusivo del Sacro Colegio para erigir el Papa, con exclusión formal de toda intervención de potencia secular de cualquier grado ó condición.

2.º Los cardenales quedan dispensados de observar las disposiciones de las Constituciones anteriores, referentes al tiempo, lugar, clausura y ceremonias del Cónclave, siempre que su cumplimiento pueda retrasar la elección. Tendrán el derecho de adoptar las medidas que juzguen convenientes para la guardia y organización interior del Cónclave, el servicio de las comidas, la admisión de un número menor de *conclavistas*.

3.º Quedan derogadas las disposiciones de diversas bulas antiguas en lo concerniente a la misión de los magistrados civiles ó municipales en lo relativo a la guardia y vigilancia del cardenal.

4.º Si el Papa muere en Roma, los cardenales presentes en la Curia al ocurrir el fallecimiento deberán decidir en segunda, por mayoría absoluta de votos, si la elección debe verificarse fuera de Roma y fuera de Italia. Desde que los cardenales presentes representen la mitad más uno del número total de miembros del Sacro Colegio, podrán, si lo juzgan conveniente, proceder en el acto a la elección, sin esperar a que transcurra otro plazo alguno.

5.º El ceremonial de las exequias y de los funerales deberá simplificarse todo lo posible. Los cardenales rendirán las honras fúnebres en la capilla interior del Vaticano.

7.º Si los cardenales resuelven que el Cónclave se celebre en Italia ó en Roma misma, al primer obstáculo que se presente respecto al local ó a la independencia de los votantes, sea de carácter particular ó proceda de las autoridades gubernamentales, el Cónclave será inmediatamente disuelto y trasladado a un punto fuera de Italia.

8.º Todas las disposiciones de Bulas anteriores que no hayan sido expresamente derogadas, subsisten en vigor, especialmente las concernientes a la validez del acto electoral, las que prohíben toda innovación durante la Sede vacante, las que excluyen la devolución de la jurisdicción pontificia al Sacro Colegio ó prohíben a los cardenales disponer en modo alguno de los derechos de la Sede apostólica, derechos que todos deben, bajo pena canónica, evitar que sean comprometidos, ni inmediatamente siquiera, por connivencia ó disimulo.

15. Observando las condiciones prescritas, será lícito a los cardenales proceder a la elección desde su primera reunión plenaria, con la expresa condición de hallarse presentes la mayoría de los cardenales.

16. Las prescripciones de las dos bulas precedentes no serán válidas

sino en cuanto sean recordadas y sancionadas por la presente, que constituye la única ley definitiva.

17. Se exhorta a los cardenales en términos apremiantes, a atenerse estrictamente a las prescripciones canónicas, antiguas ó modernas, y a proceder a la elección con tanto más cuidado y celeridad cuanto más difíciles sean las circunstancias. Como sus predecesores Pío IV, Gregorio XV, Clemente XII, el Pontífice exhorta a los cardenales a desligarse en este acto de toda consideración humana, a no ceder a inclinaciones personales, ni a recomendaciones de las potencias seculares, no teniendo otra mira que la gloria de Dios y el bien de la Iglesia.

El Reglamento vigente

Para el cumplimiento de la Bula *Consulturi* se dictó el reglamento de 10 de Enero de 1878, a que ya hemos aludido y que está en vigor.

Véase las disposiciones de los principales artículos:

1.º La actitud del Sacro Colegio, durante la Sede vacante, deberá ser la misma que ha venido observando desde el día de la ocupación de Roma. En su consecuencia, los cardenales en individual ni colectivamente tendrán relación alguna con las autoridades gubernamentales.

2.º El cardenal prefecto de los palacios apostólicos avisará con tiempo al camarlingo para que se dirija al Vaticano.

3.º El camarlingo, en cuanto reciba el aviso, irá al Palacio Apostólico para hacer efectiva su soberanía, tomando posesión. Ya no saldrá de allí, donde cumplirá todos los actos de su cargo.

5.º El acto de poner los sellos en los aposentos pontificales será realizado exclusivamente por el camarlingo. Toda violación de esta prescripción será considerada como un acto de violencia contra la libertad del Sacro Colegio y la soberanía de la Iglesia Romana.

9.º En el primer momento del interregno, las puertas del Palacio Apostólico serán inmediatamente cerradas. Sin permiso del camarlingo nadie entrará allí. Sin embargo, después de los *movendiali* volverá a abrirse el paso exterior a los museos y a la biblioteca, a fin de que el público pueda visitarlos como de costumbre, a menos que los adversarios de la Santa Sede quisieran aprovecharse de esta concesión para penetrar en otros sitios del Vaticano.

10. Si a las puertas del Vaticano presentáranse personas armadas ó acompañadas de gente armada, con el deseo de invadir el palacio, las puertas no se abrirán. Antes se dejaría derribarlas que abrirías.

11. Si se presentase en el Vaticano cualquier emisario del Gobierno ó del Municipio, la guardia de servicio se uniformará de su calidad y de sus intenciones. La respuesta será transmitida al camarlingo, quien resolverá según las circunstancias.

21. Las comunicaciones necesarias a los representantes pontificios y a los

más, se fijan en Vicente Vannutelli, por la sutil habilidad diplomática que le distingue, su familiaridad con Guillermo y las muchas simpatías granjeadas entre el clero y alto patriciado romano.

¿Que ha sido del anillo?

De Roma telegrafían que ya es imposible guardar el secreto en el Vaticano acerca de la desaparición del anillo del Pescador, que León XIII debía conservar en el dedo en el momento de su muerte.

en el valor intrínseco del anillo, con ser mucho, sino en el valor moral, porque el anillo del Pescador es el que sirve para sellar todas las bulas papales, como símbolo de la autoridad pontificia.

¿Por que cura el Elixir estomacal López Caro?

Hállase casi restablecido de la difícil operación que le practicó el acreditado cirujano Sr. Caldelas, el exgobernador civil Sr. Cojo Varela.

expresado papel, y las costas ocasionadas. Había de celebrarse un tercer juicio el cual quedó aplazado por falta de tiempo para efectuarlo.

El Gobernador en Santiago

Desde la víspera del Apóstol, es nuestro huésped el Sr. Martos O'Neale, Gobernador civil de la provincia.

los emitidos en la memoria por el señor Frazz habló de la enseñanza de la mujer, de la necesidad de atender con interés—como lo hace la Económica—esta enseñanza y de la importancia que tiene en la vida social. Fué muy aplaudido.

Sociedad Económica de Amigos del Pais de Santiago

Curso de 1902 á 1903 Premios ordinarios y extraordinarios concedidos en el citado curso

Tercer año. Concepción Iglesias. Diploma de segunda clase. Jesusa Ponte, id. de 3.ª id.

Escuela de Música

Solfeo, primer año.—Primer premio Lina Tristán López.



Reconocimiento de los manjares para el Cónclave

El anterior grabado representa el examen y reconocimiento que se hace de los manjares que se sirven á los Cardenales en el Cónclave y que pasan luego por un torno al interior.

platos, postres frutas y queso, y vino blanco. La comida que se les presenta á las ocho de la noche consta de sopa, dos platos, postres y vino blanco.

Santiago

Se representó anoche en el teatro el hermoso drama de costumbres de don José Echegaray «El Estigma»

fúnebre que costea el Círculo Católico de Obreros. Tiene lugar en la iglesia de San Francisco y comenzará á las nueve de la mañana,

Fiestas del Apóstol

Cuando ayer cerrábamos la relación que venimos haciendo de las fiestas del Apóstol celebrábase un festejo muy simpático: la solemne sesión de distribución de premios á los alumnos de la Sociedad Económica.

Escuela de corte, primer año

Diploma de segunda clase Felicia G. Santamarina Fernández. Rosa Dopazo Pérez.

Escuela de Dibujo

Lineal D. Ricardo Fernández, diploma de segunda clase.

Escuela de música

Solfeo, primer año.—Primer premio Lina Tristán López, primer premio.

Escuela de Dibujo

Lineal D. Ricardo Fernández, diploma de segunda clase.

Escuela de música

Solfeo, primer año.—Primer premio Lina Tristán López, primer premio.

Escuela de corte, primer año

Diploma de segunda clase Felicia G. Santamarina Fernández. Rosa Dopazo Pérez.

Escuela de Dibujo

Lineal D. Ricardo Fernández, diploma de segunda clase.

Escuela de música

Solfeo, primer año.—Primer premio Lina Tristán López, primer premio.

Escuela de Dibujo

Lineal D. Ricardo Fernández, diploma de segunda clase.

Escuela de música

Solfeo, primer año.—Primer premio Lina Tristán López, primer premio.

Funerales por León XIII Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia de San Martín el funeral de entierro que por León XIII celebra el Seminario.

Con numerosa y distinguida concurrencia, se celebraron el viernes 24 en el Juzgado de Valga (Provincia de Pontevedra) dos juicios por infracción de la ley de caza.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Pantaleón abogado contra la langosta, Santos Juliana y Semproniana, vírgenes y mártires y San Mauro.

Santos del día de mañana.—San Víctor San Nazario, San Celso, San Eladio, mártires y San Inocencio.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

La muerte de León XIII

El testamento del Papa.—Escrito de su puño.

Madrid 27 (9'45)

Telegrafían de Roma diciendo que está confirmado que se abrió el testamento de León XIII.

A la apertura del testamento asistieron los Cardenales Rampolla, Cretoni y Mozzani que son los instituidos por el testamento.

El testamento está escrito de puño y letra del finado.

La letra es pequeña pero clara y regular.

Aparte de las limosnas que deja y que ya se han telegrafiado, el resto de su fortuna personal que consiste en bienes de Carpineto, lo lega á sus sobrinos.

La tumba del Papa.—Reparto de limosnas.

Madrid 27 (10)

Dicen de Roma que ayer fué visitadísima la tumba provisional donde descansan los restos de León XIII.

Ayer comenzaron á repartirse á los pobres de Roma las 50.000 liras que les legó el Papa.

Novenario en San Pedro.—En el Sacramento.

Madrid 27 (id. id.)

Dicen también los despachos que comenzaron en la Basílica de San Pedro los funerales del Papa los cuales continuarán celebrándose durante nueve días.

En la capilla del Santísimo Sacramento se colocó el catafalco rodeado de los candelabros que alumbraron al cadáver durante la exposición de este.

La lectura del testamento.—Cardenales en Roma

Madrid 27 (id. id.)

Después de enterarse los Cardenales testamentarios del contenido del testamento del Papa se lo leyeron al Camarleno Cardenal Oreglia.

Hállanse actualmente en Roma para tomar parte en las deliberaciones del Cónclave, cuarenta Cardenales. Espérase que hoy llegarán más.

Luto terminado.—Diversiones públicas.

Madrid 27 (id. id.)

Dicen de Roma que terminó ayer el duelo oficial mandado guardar por el Gobierno italiano con motivo de la muerte de León XIII.

Hoy se reanudarán los conciertos públicos y las funciones teatrales.

Exámen aplazado.—Esperando Cardenales.—La elección.

Madrid 27 (10,30)

El Sacro Colegio aplazó el exámen del ceremonial que ha de seguirse en la constitución del Cónclave hasta tanto no lleguen á Roma todos los Cardenales que han de tomar parte en él.

Créese que comenzará el cónclave el domingo 2 de Agosto.

El Sr. Marqués de Figueroa

La Fiscalía del Supremo.—La alcaldía de Madrid.—Rehusados.

Madrid 27 (13'30.)

El Sr. Marqués de Figueroa no aceptó ni la fiscalía del Tribunal Supremo ni la alcaldía de Madrid cargos que le ofreció el Sr. Villaverde.

Dijole el Sr. Marqués de Figueroa que no aceptaba ninguno de los dos altos cargos por estimar que no se compaginan con el de vice presidente primero del Congreso que desempeña actualmente.

Habla Villaverde

El decreto de disolución.—No lo pide.—La mayoría.

Madrid 27 (14)

El Sr. Villaverde, al recibir hoy á los periodistas, negó verosimilitud al rumor propalado en esta corte de que tenga el pensamiento de pedir el decreto de disolución de las actuales cortes.

Dijo que no llegará á este extremo sin que le falte el apoyo del Parlamento. Si esto ocurriese—dijo—y no lo creo, sería una eventualidad que no puede prever ningún hombre de estado.

Creo contar—terminó—con el apoyo de la mayoría pero en otro caso me retiraría.

Ultima Hora

El consejo de hoy.—La labor del consejo.

Madrid 27 (15'10)

Hoy se celebrará consejo de ministros.

Comenzará el consejo á las cuatro y media de la tarde.

Tiene por objeto el consejo tratar de los nombramientos pendientes y de buscar medios de promover obras en Madrid y de otros asuntos.

El Sr. Villaverde de viaje.—El viaje de León y Castillo.

Madrid 27 (id. id.)

El Sr. Villaverde irá uno de estos días á San Sebastián con objeto de visitar á los Reyes.

Dijo que el viaje del Sr. León y Castillo á San Sebastián no tiene ninguna relación con cuestiones internacionales.

Mancheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18 con la tienda y el almacén de la misma. Darán razón en la Calderería núm. 23.

Se arrienda el tercer piso de la casa de la Plazuela de la Universidad número 5. En la misma darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Arriendo.—Se hace del 2.º piso de la casa número 100 de la Rúa de San Pedro. En la misma darán razón.

VENTA.—Se vende la casa núm. 14 de la calle de las Huertas, con huerta. En la del núm. 30 de la Algalia de Arriba admiten proposiciones.

Venta de una casa

Se vende la casa número 10 de la calle del Preguntoiro de esta ciudad de Santiago, libre de toda pensión é inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente Julio, de once á doce de la mañana, en la notaría de don José Santaló Huarte, Cardenal Payá, 8, donde estarán expuestos los documentos de propiedad y demás antecedentes referentes á la venta.

VENTA de la casa que fué Ayuntamiento de Teo (y que debía ser por sus condiciones), en el lugar de la Iglesia núm. 5 con comodidades para recreo, libre de todo gravamen y cerca de la Estación de Osebe. En los almacenes de maderas, teja y ladrillos de Cándido de Castro Otero se admiten toda clase de proposiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa número 9 de la Corredera del Hórreo. Del precio informarán, Hórreo 15, bajos.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la calle de los Basquinos de esta ciudad, con buenos bajos y dos pisos altos, que sirven para tres viviendas, teniendo á su espalda su huerta y una cuadra ó caseta independiente. Está libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad á nombre del vendedor. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, Santiago.

Venta de bienes

Por no poder atenderlos su dueño se hace del lugar de la Torre en el Ayuntamiento de Enfesta. También se arrienda la casa de nueva construcción, próxima á terminar sita en Ramirez.

Antonio Tallón. Informará

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

Antigua platería de Aller informarán.

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal
Teléfono 58.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones á 5 y 6 reales.

10—Cervantes—10.

COMADRONA

Doña Ramona Martínez, de Pintos, examinada, ofrece sus servicios en la Rapa da Folla, número 16.

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composuras.

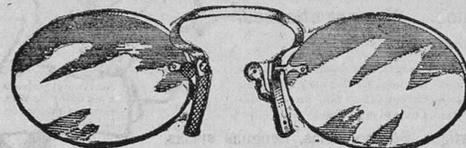
Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal. Pedid cristal de Recca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Estereoscopos y microscopios. Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

EL ANTEOJO CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

ÚNICA EN SU CLASE EN SANTIAGO



Consultas Gratis para la elección de cristales. Composiciones esmeradas y económicas. Compre usted sus lentes en El Anteojo para que vea. Perfumería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y falsos.

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebida)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en caps metálicas)

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

JOSÉ VIZOSO

VENTAS AL CONTADO Y APLAZOS

Especialidad en muebles de lujo y gusto perfecto en la instalación de viviendas, gabinetes, alcobas, despachos, casinos, juzgados, etc., etc.

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, pulpitos, confesionarios, doseles, etc

Escultura, Talla, Ebanistería, Tapicería y Cortinajes

En todas nuestras obras se admira el genio del artista y la mano de obra es esmeradísima.—Servicios rápidos á todas partes.

Almacenes: Rúa del Villar 25.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18

SANTIAGO

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrones, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

Diputación, 435, Barina curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confitos** ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veraoruz

El 31 de Julio saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, las más instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos e iglesia de San Félix.



Lloyd Norte Aleman de Bremen

LÍNEA RAPIDA A LA HABANA

El día 20 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 11 del mismo el vapor **MAINZ** y el 25 el **ERLANGEN**

Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, a los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse a su consignatario en Villagarcía, DON LUIS G. REBOREDO ISLA.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 11 de Julio el magnífico vapor alemán

El 25 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **ERLANGEN** y **WITTEKIND**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Redondo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 55. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los señores pasajeros de 3.ª clase con comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE **Canuto Berea y Compañía**

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoriuns, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Julio se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino de todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

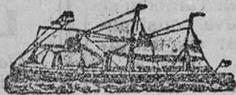
DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

Tarjetas al minuto precios económicos.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **DANUBE**

de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramento Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan al hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acercase el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción

SANTIAGO.—PUENTE PEDRIÑA

En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almireces para cocinas y farmacias, cruceros para áticos, ornamentación y escultura.

Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.

PARA PEDIDOS
RAMÓN CONSTENLA.—Marmolista.—Santiago.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce

Viuda e hijos de José M.ª Blanca

33 Rua del Villar, 33—SANTIAGO

Alianza

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiguísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4.50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lgumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los sinistres satisfechos cuyo total imperia la sumada pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

NEURALGINE

GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiguísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4.50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lgumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiguísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4.50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lgumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.